

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2014

## 102 - Personería Distrital

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$1,200	\$1,193	99.39	\$8,497	\$8,488	99.89	\$8,974	\$8,970	99.96	\$7,000	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$30,471	\$18,651	61.21
26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente	\$560	\$555	99.05	\$3,380	\$3,380	100.00	\$3,380	\$3,376	99.89	\$4,900	\$0	0.00	\$3,300	\$0	0.00	\$15,519	\$7,310	47.10
222 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad	\$190	\$186	98.11	\$1,137	\$1,137	100.00	\$1,543	\$1,539	99.89	\$3,050	\$0	0.00	\$2,550	\$0	0.00	\$8,470	\$2,863	33.80
437 Formular e implementar una política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción construida y apropiada por las entidades de la administración central, local, descentralizadas, del sector privado, los entes de control y en los distintos actores de la ciudadanía	\$190	\$186	98.11	\$1,137	\$1,137	100.00	\$793	\$791	99.72	\$1,785	\$0	0.00	\$1,520	\$0	0.00	\$5,425	\$2,114	38.97

## Indicador(es)

(K) 460 Política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción formulada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2015	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	▲

## Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Teniendo en cuenta la gran cantidad de víctimas del conflicto armado que llegan a la ciudad, la Personería hizo presencia no sólo en la sede acondicionada para su atención sino también la presencia en algunos centros dignificar. Se tomó declaración a la población víctima del conflicto armado para que pudieran ser incluidos en el registro de la UARIV, y así recibir todos los beneficios de ley. También se ha apoyado en la toma de declaraciones de tierras RUPTA de quienes manifiestan que se encuentran en condición de desplazamiento forzado, acerca de los predios que han sido objeto de abandono por ese motivo. Se orientó y asistió jurídicamente a la población víctima del conflicto armado mediante la redacción de tutelas, derechos de petición, desacatos, seguimiento a derechos de petición, entre otros. Se habilitó un espacio en el que se reciben a los niños mientras se les toma la declaración a sus padres con el fin de evitar eventos de revictimización a los menores. En algunos casos se les brindó atención de tipo psicosocial, cuando la víctima se encontraba muy afectada. En total hubo 34735 beneficiarios directos. Se han realizado convenios con la UARIV que permitan mejorar, agilizar y garantizar la atención a la población víctima, por ejemplo habilitando quioscos en los que se pueden verificar en el sistema el estado de la declaración. Se ejerció la secretaría técnica de las mesas de participación a la víctimas, lo que ha permitido trabajar de cerca con algunos líderes que han sido víctimas del conflicto armado, así mismo ha generado insumos para el seguimiento de la política pública Distrital. En todos los puntos de atención en los que se trabaja con la población víctima del conflicto armado se han realizado jornadas de sensibilización sobre la ley 1448 de 2011, de tal manera que la ciudadanía conozca sobre los derechos y deberes de la población víctima del conflicto armado.

## Proyecto(s) de inversión

## 696 - Protección a los derechos de las víctimas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
(S)2 Asesorar 150,000 ciudadanos a través de procesos de atención, orientación, acompañamiento y/o seguimiento a las víctimas en la ciudad de Bogotá D.C.,	Magnitud	17,152.00	17,152.00	100.00	28,469.00	28,469.00	100.00
	Recursos	\$26	\$22	86.15	\$894	\$894	100.00
(S)3 Realizar 4 seguimientos a las políticas Distritales de atención y reparación a Víctimas en las entidades distritales responsables de la atención y reparación integral de víctimas del conflicto armado interno.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$102	\$102	100.00	\$80	\$80	100.00
(S)4 Sensibilizar y capacitar 200,000 personas entre víctimas, servidores públicos y ciudadanos en normas que consagran los derechos y deberes de la población víctima del conflicto armado interno.	Magnitud	988.00	988.00	100.00	35,832.00	35,832.00	100.00
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$112	\$112	100.00
(S)5 Formalizar 3 convenios interadministrativos o de cooperación internacional para el estudio, orientación, control y seguimiento a las acciones estatales dirigida a la población víctima.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$36	\$36	100.00	\$51	\$51	100.00

479 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$750	\$749	99.88	\$1,265	\$0	0.00	\$1,030	\$0	0.00	\$3,045	\$749	24.59
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2014

## 102 - Personería Distrital

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$1,200	\$1,193	99.39	\$8,497	\$8,488	99.89	\$8,974	\$8,970	99.96	\$7,000	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$30,471	\$18,651	61.21

(K) 579 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2014	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2015	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Personerías de Bogotá D.C., tuvo la presencia en diferentes Centros Comerciales, de tal manera que la interacción con el ciudadano fuera mucho más cercana y efectiva. Desde esta perspectiva el número de requerimientos recibidos por la entidad aumentó considerablemente en todos los asuntos que por competencia gestiona la Entidad. Las acciones se enfocaron en sensibilización y orientación al ciudadano, mediante jornada y talleres sobre el Estatuto del Consumidor y se presentaron videos suministrados por la Superintendencia de Industria y Comercio, sobre derechos y deberes de los consumidores. Adicionalmente, se atendieron requerimientos ciudadanos especialmente en materia del servicio de telefonía celular, efectividad de garantías por defectos de bienes o servicios, efectividad de pólizas, entre otros aspectos. La ciudadanía se benefició al tener acceso de manera inmediata a los servicios de la Personería en diferentes Centros Comerciales, evitando en la mayoría de los casos el tener que movilizarse hasta los puntos de atención presencial.

## Proyecto(s) de inversión

## 697 - Defensa del consumidor

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Asesorar 25,000 ciudadanos en la reclamación de derechos individuales y colectivos en materia de protección al consumidor.	Magnitud	0.00	1,000.00	0.00	0.00	5,673.00	0.00	10,957.00	10,957.00	100.00	7,370.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	17,630.00	70.52
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$720	\$719	99.87	\$515	\$0	0.00	\$0	\$1,235	\$719	58.21
(S)2	Capacitar 26,000 Funcionarios (a) y ciudadanos (a) En la normatividad vigente (En la Ley 1480 de 2011 - Estatuto del consumidor).	Magnitud	0.00	1,000.00	0.00	0.00	108.00	0.00	480.00	480.00	100.00	20,000.00	0.00	0.00	4,412.00	26,000.00	1,588.00	6.11
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	100.00	\$230	\$0	0.00	\$450	\$710	\$30	4.23
(S)3	Suscribir 5 Convenios interadministrativos Necesarios para la protección de los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
	<b>SUSPENDIDA</b>	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$0	\$400	\$0	0.00
(S)4	Elaborar 16 Estudios sobre situaciones que vulneren o puedan vulnerar colectiva o individualmente los derechos de los consumidores.	Magnitud	0.00	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	2.00	16.00	8.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$580	\$700	\$0	0.00
223	Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo		\$180	\$178	99.03	\$1,493	\$1,493	100.00	\$1,837	\$1,837	99.89	\$1,850	\$0	0.00	\$750	\$6,110	\$3,508	57.41
440	Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor		\$180	\$178	99.03	\$1,493	\$1,493	100.00	\$1,837	\$1,837	99.97	\$1,850	\$0	0.00	\$750	\$6,110	\$3,508	57.41

## Indicador(es)

(S) 463 Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%					
2013	3.00	3.00	3.00	100.00%					
2014	3.00	3.00	3.00	100.00%	★				
2015	3.00	3.00	0.00	0.00%					
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%					
TOTAL				10.00	10.00	7.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró acercar la Entidad a más personas que requieren su atención y/o asesoría, mediante la presencia en 6 nuevos puntos de atención en centros comerciales, que además de visibilizar lo institucional y crear un vínculo mayor entre los ciudadanos y ciudadanas y la Personería, genera con ello su asistencia real y eficaz, la materialización de sus derechos y reposiciona los valores de la colectividad. Se consiguió que más de 10.000.000 personas conocieran los servicios que brinda la Entidad, por medio de la difusión de diferentes mensajes masivos, 2 comerciales de televisión y 4 cuñas radiales, orientando en tiempo real al ciudadano e interactuando directamente con las personas para conocer sus necesidades de primera mano. Se propiciaron espacios para la divulgación de valores a través de la reflexión conjunta entre los ciudadanos y la forma en que estos contribuyen desde lo colectivo, a la transparencia y a la no violencia; esta difusión se realiza mediante la entrega de la Colección Maestros y las charlas que se dictan en colegios públicos y privados de la capital.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2014

102 - Personería Distrital

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$1,200	\$1,193	99.39	\$8,497	\$8,488	99.89	\$8,974	\$8,970	99.96	\$7,000	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$30,471	\$18,651	61.21	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>695 - Construcción de ciudadano en sus derechos y deberes</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Informar y promover 1,214,306 personas en elementos de cultura ciudadana, desde la perspectiva del cumplimiento de los derechos y deberes en los ámbitos escolar, institucional y comunitario.	Magnitud	5,000.00	5,000.00	100.00	340,000.00	340,000.00	100.00	449,306.00	449,306.00	100.00	400,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	1,214,306.00	794,306.00	65.41
	Recursos	\$104	\$104	100.00	\$1,307	\$1,307	100.00	\$1,756	\$1,755	99.97	\$1,674	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$5,290	\$3,166	59.84
(S)3 Realizar 4 Congresos Distritales De Derechos y Deberes, individuo y sociedad, con Personeros Junior, Personeros Estudiantiles y Ciudadanos Personeros	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	\$38	\$37	96.34	\$59	\$59	100.00	\$43	\$43	100.00	\$92	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$232	\$139	59.80
(S)4 Conformar y Operar 1 Red Distrital De Personeros Junior, Personeros Estudiantiles y Ciudadanos Personeros para la divulgación y fortalecimiento de los Deberes y Derechos	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	\$32	\$32	100.00	\$65	\$65	100.00	\$19	\$19	100.00	\$42	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$159	\$117	73.52
(K)8 Elaborar y actualizar 1 bitácora de ciudad anualmente, con experiencias derivadas del proyecto que se constituyen en referente positivo de acciones de construcción ciudadana	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$6	\$6	94.05	\$62	\$62	100.00	\$19	\$19	100.00	\$42	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$429	\$86	20.13
224 Bogotá promueve una cultura ciudadana y de la legalidad		\$190	\$190	100.00	\$750	\$750	100.00	\$0	\$0	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$940	\$940	100.00
441 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos		\$190	\$190	100.00	\$750	\$750	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$940	\$940	100.00
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 464 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos <b>FINALIZADO</b>																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	3.00	3.00	3.00	100.00%														
	2013	7.00	7.00	7.00	100.00%														
	2014	7.00	7.00	0.00	0.00%	58.82%													
	2015	7.00	0.00	0.00	0.00%														
	2016	1.00	0.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	25.00	17.00	10.00	al Plan de Desarrollo	40.00%													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>697 - Defensa del consumidor</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Asesorar 25,000 ciudadanos en la reclamación de derechos individuales y colectivos en materia de protección al consumidor.	Magnitud	1,000.00	1,000.00	100.00	5,673.00	5,673.00	100.00	10,957.00	10,957.00	100.00	7,370.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	17,630.00	70.52
	Recursos	\$49	\$49	100.00	\$427	\$427	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$476	\$476	100.00
(S)2 Capacitar 26,000 Funcionarios (a) y ciudadanos (a) En la normatividad vigente (En la Ley 1480 de 2011 - Estatuto del consumidor).	Magnitud	1,000.00	1,000.00	100.00	108.00	108.00	100.00	480.00	480.00	100.00	20,000.00	0.00	0.00	4,412.00	0.00	0.00	26,000.00	1,588.00	6.11
	Recursos	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	100.00
(S)3 Suscribir 5 Convenios interadministrativos Necesarios para la protección de los <b>SUSPENDIDA</b>	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)4 Elaborar 16 Estudios sobre situaciones que vulneren o puedan vulnerar colectiva o individualmente los derechos de los consumidores.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	16.00	8.00	50.00
	Recursos	\$111	\$111	100.00	\$322	\$322	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$433	\$433	100.00
478 Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

## Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2014

## 102 - Personería Distrital

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$1,200	\$1,193	99.39	\$8,497	\$8,488	99.89	\$8,974	\$8,970	99.96	\$7,000	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$30,471	\$18,651	61.21

(S) 578 Número de personas sensibilizadas en cultura ciudadana y de la legalidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	260,000.00	449,306.00	172.81%	★
2015	0.00	284,612.00	0.00	0.00%	
2016	0.00	110,388.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	655,000.00	449,306.00	al Plan de Desarrollo	68.60% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se Generaron espacios de participación y encuentro en los que se construye con el otro, para ir más allá en la búsqueda de lo colectivo y lograr hacer presencia en la vida cotidiana de la ciudadanía para coadyuvar a materializar derechos, que visibiliza a quienes han construido la sociedad desde los valores y la no violencia, logrando con esto sensibilizar a la sociedad en un ejercicio que convoca lo humano, la vida, los sueños y la urgencia de lo colectivo sobre lo individual. En estos espacios de participación se impactaron más de 800 colegios públicos y privados y más de 400.000 personas pertenecientes a la comunidad educativa. Paralelamente en 8 centros comerciales ubicados en diferentes localidades, se distribuyeron 800.000 libros de la colección maestros, y se promovió la utilización y beneficios de los servicios prestados por la entidad. La presencia en redes sociales permitió alcanzar más de 500.000 interacciones en el año.

31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	\$640	\$638	99.70	\$5,117	\$5,108	99.82	\$5,594	\$5,594	100.00	\$2,100	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$14,952	\$11,340	75.85
235 Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	\$640	\$638	99.70	\$5,117	\$5,108	99.82	\$5,594	\$5,594	100.00	\$2,100	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$14,952	\$11,340	75.85
457 Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	\$640	\$638	99.70	\$5,117	\$5,108	99.82	\$5,594	\$5,594	100.00	\$2,100	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$14,952	\$11,340	75.85

## Indicador(es)

(C) 480 Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	20.00	20.00	100.00%	
2013	100.00	40.00	40.00	100.00%	
2014	100.00	60.00	60.00	100.00%	★
2015	100.00	80.00	0.00	0.00%	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Personería de Bogotá mejoró el servicio prestado a la comunidad, creando nuevos sitios de atención, centralizando los trámites, dotando las dependencias y readequando los edificios a través de diferentes arreglos locativos. Creó y dotó 4 nuevos puntos de atención en diferentes centros comerciales. Adecuó dos nuevas sedes para el funcionamiento de las Personerías Locales, una en la localidad de Fontibón y la otra en la localidad de Puente Aranda, permitiendo acercar la comunidad a la entidad y evitándole grandes desplazamientos. Abrió un centro de atención a la comunidad dotado con 84 puestos de trabajo; adecuó los pisos 1, 2, 3 y 4 del edificio antiguo ubicado en la carrera 7, dotó 21 dependencias de la entidad, y adelantó un proceso de fortalecimiento Institucional en los ejes Disciplinario, Veeduría y Ministerio Público, disminuyendo el tiempo empleado por los usuarios en sus asesorías, trámites, recepción de requerimientos y solución de inquietudes.

## Proyecto(s) de inversión

693 - Modernizar y fortalecer los procesos misionales y de apoyo de la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Renovar 800 Unidades de informática (computadores, escáner, impresoras, servidores, y demás equipos tecnológicos), para modernizar la infraestructura tecnológica de la entidad.	Magnitud	174.00	174.00	100.00	304.00	304.00	100.00	0.00	0.00	0.00	222.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	800.00	478.00	59.75
		Recursos	\$329	\$329	100.00	\$616	\$616	100.00	\$0	\$0	0.00	\$463	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$1,809	\$946	52.28
(S)2	Adquirir 1 motos para uso institucional. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00
(K)3	Adecuar 2 Sedes para la modernización y renovación de la infraestructura física de la entidad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	\$3,231	\$1,942	60.11
		Recursos	\$201	\$200	99.22	\$703	\$703	100.00	\$1,039	\$1,039	99.99	\$687	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$3,231	\$1,942	60.11
(S)4	Dotar 57 dependencias de la Entidad con equipos de: comunicación, audio, fotocopiadoras, Video Beam; muebles, enseres y equipos de seguridad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	15.00	15.00	100.00	21.00	21.00	100.00	9.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	57.00	38.00	66.67
		Recursos	\$73	\$73	99.52	\$837	\$837	100.00	\$854	\$854	100.00	\$150	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,414	\$1,764	73.06

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2014

102 - Personería Distrital

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$1,200	\$1,193	99.39	\$8,497	\$8,488	99.89	\$8,974	\$8,970	99.96	\$7,000	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$30,471	\$18,651	61.21	
(K)5 Adelantar 1 proceso de mejoramiento del SIGA SUSPENDIDA	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$10	\$10	100.00	\$9	\$9	100.00	\$0	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$819	\$19	2.34
(K)6 Adelantar 1 proceso de apoyo para el fortalecimiento institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,754	\$2,753	99.97	\$3,701	\$3,701	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,456	\$6,455	99.99
(S)7 Reponer 6 vehiculos que conforman el parque automotor por el estado de deterioro y depreciación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$197	\$189	95.77	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$197	\$189	95.77
<b>TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL</b>		\$1,200	\$1,193	99.39	\$8,497	\$8,488	99.89	\$8,974	\$8,970	99.96	\$7,000	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$30,471	\$18,651	61.21

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %